

I.E.S. MARÍA PÉREZ TRUJILLO.

**BOLETÍN DE INFORMACIÓN PARA EL PROFESORADO
SEPTIEMBRE**

CURSO ACADÉMICO 2007/2008

14/09/2007

**CCP: INFORMACIÓN PARA EL
PROFESORADO**

- La fecha de entrega de la documentación establecida en el CD de inicio de curso que se ha dado a los profesores es el 17 de septiembre.

- *Formato de Solicitud de pedidos.*
- *Formato de Solicitud de Libros de Bibliotecas.*
- *Formato de Curso de Formación.*
- *Formato de Programaciones didácticas. (28 de septiembre)*
- *Formato de Actividades Extraescolares y Complementarias.*
- *Formato de Mantenimiento.*

- Este curso académico 2007/08 entran en vigor las nuevas enseñanzas correspondientes a los cursos 1º y 3º de la ESO, previstas en la LOE. Los currículos elaborados por la Consejería de Educación de las materias que integran estos dos cursos contienen, además de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, la contribución de las mismas para lograr las competencias básicas. Para hacer efectivos los cambios en las programaciones didácticas de 1º y 3º de la ESO y no tener que modificar los formatos que hasta ahora hemos utilizado, se ruega a todos los profesores que al cumplimentar el formato **F2.POC-PC 01.02 Programación**

Contenido:

CCP	1
COMUNIDAD EDUCATIVA	2
CALENDARIO ACTIVIDADES	19
NORMATIVA DE INTERÉS	20

**ESTAMOS EN
LA WEB**
www.iesmariapereztrujillo.es

didáctica (ESO y Bach.), dentro del apartado “OBJETIVOS” se haga referencia a la introducción o justificación de la materia, así como a su contribución para alcanzar determinadas competencias básicas.

- **ZONA COMPARTIDA.** Para facilitar la labor de intercambio de materiales entre el profesorado y, como un canal de comunicación rápido y eficaz, se cuenta con la “Zona compartida”, red interna del centro (intranet), formada a su vez por otras cuatro zonas: “Administración”, “Común”, “Dirección” y “Profesorado”.

Todos los docentes tendrán acceso a la zona “común” y a “profesorado”. En esta última hay una carpeta para cada departamento en la cual los profesores/as pueden colocar todos los materiales que utilicen para el desempeño de sus actividades.

COMUNIDAD EDUCATIVA: TEMAS DE INTERÉS

ACTO DE ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO AL PUEBLO SAHARAUI

En un acto celebrado en el I.E.S. María Pérez Trujillo el día 6 de septiembre a las 10.30 horas, se realizó una primera entrega de 1000 ejemplares del libro de texto utilizado en 6º de primaria para el aprendizaje del castellano. Esta iniciativa surgió a raíz de un proyecto llevado a cabo por la Comisión de Solidaridad formada por alumnos y profesores del Centro que visitaron el pasado mes de Mayo los campos de refugiados del pueblo saharauí. Atendiendo a las necesidades que nos hicieron llegar los profesores de las distintas escuelas saharauí, se decidió contribuir con la aportación del libro para el estudio del español en este curso escolar.



RASTRO PARA RECAUDACIÓN DE FONDOS

Se planea realizar un rastro los días 27 de octubre y 15 de diciembre de 2007 con el objetivo de obtener ingresos que permita a nuestro centro continuar recaudando fondos para las acciones solidarias que este Instituto lleva realizando desde hace varios años en su proyecto de "Educación en Valores".

La recaudación se destinará a la impresión del libro de texto en castellano para los alumnos de los campos de refugiados saharauí de y actividades de comunicación con Senegal, que ya iniciamos el curso anterior.

Próximamente se confirmarán las fechas de realización.

Presentación curso 2007/2008

La **presentación del curso escolar 2007/2008** se llevará a cabo el viernes **14 de septiembre** a partir de las 9.30 hs. para alumnado de ESO y el martes **18 de septiembre** para Bachillerato, Ciclos Formativos y Programas de Garantía Social.

Las **Jornadas de Acogida** se desarrollarán los días **17 y 18 de septiembre** para el alumnado de ESO con la realización de diversos talleres: astronomía, agua, experimentos, comunicación y orientación. Las actividades darán comienzo a partir de las 09.00 hs. y se desarrollarán a lo largo de toda la jornada.

El **acto de presentación para padres, madres y tutores/as** del nuevo curso **2007-2008** será el próximo **24 de septiembre a las 17.00 horas** para 1º y 2º de la ESO, a las 18.00 para 3º y 4º ESO, y 18'30 para Bachilleratos, Ciclos Formativos y P.G.S., en la sede de dicho centro.

El programa de actos constará de la presentación a toda la comunidad educativa de las características del centro así como otros aspectos relevantes de nuestro instituto tales como las actividades deportivas y culturales que, en convenio con el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, e inmersas en nuestro programa de difusión cultural y deportiva, se realizarán en el centro en horario de tarde.

El acto contará con la presencia del Equipo Directivo, Equipos educativos y Tutores que aportarán por escrito a todos los asistentes la siguiente información: *grupos en el que están integrados sus hijos/as, horario escolar y optativas que cursan, fechas de evaluación y entrega de notas, normas de convivencia y disciplina, y horario de atención a padres.*

PRÉSTAMO Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES CURRICULARES

Los alumnos de **1º ESO** recibirán los libros gratuitos hasta un valor de 100 euros. No tendrán que solicitarlos pero deberán firmar la siguiente responsabilidad:

- **Normas de cuidado y conservación de los materiales:** las familias participantes en el uso gratuito de libros de textos se comprometerán a forrarlos, no escribir o hacer anotaciones (el nombre del alumno estará en la pegatina oficial), mantener los libros de texto en buenas condiciones, reponer el material en caso de extravío y reponer el material estropeado.
- **Procedimiento para la devolución de los libros al término del curso escolar:** del 16 al 20 de junio de 2008 las familias participantes en el uso gratuito de libros de texto entregaran dicho material en el I.E.S. "María Pérez Trujillo". Durante la entrega de los libros de texto se comprobará las condiciones del material para su uso posterior. Se entregará a cada familia un **vale de devolución del material**. Para participar en el programa de uso gratuito de libros de textos al siguiente curso, será imprescindible la presentación de dicho vale. Aquellas familias que presenten el material en mal estado deberá reponerlo antes del 30 de junio de 2008, en caso contrario quedarán excluidas del programa para el curso siguiente automáticamente.

LISTADO DE LIBROS DE TEXTO CURSO**1º Bachillerato:**

- Libro de **Historia** del Mundo Contemporáneo, Historia Edit. Edelvives. Proyecto 2.2
- **INGLÉS:** Valid ChiOce 1 Edit. Burlintong books. Student´s book + workbook.
- **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.** Edit S.M
- **MATEMÁTICAS.** Editorial Editex Carlos Glez García, Jesús Llorente , Mª José Ruiz. (Según itinerarios: Ciencias Salud, Ciencias Sociales).
- **FÍSICA Y QUÍMICA** Exosfera, Edit S.M.

● **FILOSOFÍA** : *Edit. Edelvives Proyecto 2.2 Juan José García Norro y Miguel García Baró.*

● **LENGUA Y LITERATURA**: *Edit. Almadraba (nuevo).*

2º Bachillerato:

● **HISTORIA DE ESPAÑA**, *Proyecto Crisol, Edit Vicens Vives.*

● **HISTORIA DEL ARTE**. *Ciencias Sociales Edit. Ecir.*

● **GEOGRAFÍA**. *Edit. Santillana.*

● **BIOLOGÍA**. *Ciencias de la Naturaleza y la Salud .Edit. S. M.*

● **FÍSICA**. *Edit. S.M.*

● **QUÍMICA**. *Edit. Anaya.*

● **INGLÉS**. *Valid Choice 2 Edit. Burlintong books. Student`s book + workbook.*

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
MATEMÁTICAS GAUSS ED. S.M.	MATEMÁTICAS GAUSS ED. S.M.	MATEMÁTICAS GAUSS ED. S.M.	MATEMÁTICAS A ó B GAUSS ED. S.M.
FRANCÉS Atelier 1 Libro y cuadernillo Ed. S.M. NUEVO SOCIALES, GEOGRAFÍA HISTORIA ED. VICEN VIVES NUEVO	FRANCÉS Atelier 2 Libro y cuadernillo Ed. S.M. NUEVO SOCIALES, GEOGRAFÍA HISTORIA PROYECTO LIMES ED. VICEN VIVES	FRANCÉS Atelier 3 Libro y cuadernillo Ed. S.M. NUEVO SOCIALES, GEOGRAFÍA HISTORIA ED. S.M. Cultura Clásica: Vicen Vives NUEVO	FRANCÉS Atelier 4 Libro y cuadernillo Ed. S.M. NUEVO SOCIALES, GEOGRAFÍA HISTORIA PROYECTO LIMES ED. VICEN VIVES
TECNOLOGÍA Sin Libro	TECNOLOGÍA Sin Libro	TECNOLOGÍA Sin Libro	TECNOLOGÍA Sin Libro
INGLÉS NEW DISCOVER ED. BURLINGTON Libro y cuadernillo MÚSICA Sin Libro	INGLÉS NEW DISCOVER ED. BURLINGTON Libro y cuadernillo MÚSICA Sin Libro	INGLÉS NEW DISCOVER ED. BURLINGTON Libro y cuadernillo MÚSICA Sin Libro	INGLÉS NEW DISCOVER ED. BURLINGTON Libro y cuadernillo MÚSICA Sin Libro
LENGUA Y LITERATURA ED. TEIDE NUEVO	LENGUA Y LITERATURA ED. ALMADRABA	LENGUA Y LITERATURA ED. ALMADRABA	LENGUA Y LITERATURA ED. ALMADRABA

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
CIENCIAS NATURALES NATURALIA (2007) ED. S.M. NUEVO	CIENCIAS NATURALES ECOSFERA ED. S.M.	CIENCIAS NATURALES ECOSFERA ED. S.M.	CIENCIAS NATURALES y BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ECOSFERA ED. S.M.
ED. FÍSICA Sin Libro RELIGIÓN EMAUS Ed. S.M. NUEVO	ED. FÍSICA Sin Libro RELIGIÓN Betania ED. S.M.	ED. FÍSICA Sin Libro RELIGIÓN Betania ED. S.M.	ED. FÍSICA Sin Libro RELIGIÓN Betania ED. S.M.
Ed. PLÁSTICA Sin Libro	Ed. PLÁSTICA Sin Libro	Ed. PLÁSTICA Sin Libro FÍSICA Y QUÍMICA ED. OXFORD	Ed. PLÁSTICA Sin Libro FÍSICA Y QUÍMICA ED. OXFORD ÉTICA ED. ANAYA

AGENDA ESCOLAR

- *Va a tener un carácter obligatorio, de uso diario, además de ser acompañante del alumnado durante todo el curso y un medio de comunicación con las familias.*
- *En la Agenda Escolar se informa al alumnado y profesorado de los siguientes aspectos: qué es un Centro de Atención Preferente, instrucciones de uso de la agenda, cómo mejorar el Aprendizaje, la comunicación y participación, entre otros.*

ALQUILER DE LAS TAQUILLAS

Algunas condiciones básicas para la utilización de las mismas son:

- *La vigencia del contrato de alquiler será de un curso escolar, finalizando el 30 de junio de 2008.*
- *El precio del arrendamiento es de 12€ y 10€ para alumnado de Ciclos Formativos de peluquería y estética.*
- *Las reparaciones por daños o roturas correrán a cuenta del alumno/a.*
- *Para la copia, por pérdida de la llave de taquilla, se abonará 3 euros.*

- Si el alumno/a no cumple las condiciones del presente contrato, se dará por finalizado el mismo.

**CLASES DE APOYO
Y CLASES DE INFORMÁTICA
EN HORARIO DE TARDE**



El próximo **2 de Octubre** comenzarán las **CLASES DE APOYO** para **1º ESO** y **2º ESO** cuyo horario será **martes y jueves de 16:00 a 17:00 hs. (2º ESO)**, y **17:00 a 18:00 hs. (1º ESO)**.

Se impartirán en este mismo horario las **CLASES DE INFORMÁTICA** a las cuáles podrán acudir todos aquellos alumnos/as interesados en adquirir nociones básicas relacionadas con *Office XP, Internet, correo electrónico, entre otros.*

CONCURSO DE AULAS

Durante este curso escolar 2007/2008 se realizará un concurso de aulas dirigido a todos los alumnos/as del centro. Cada grupo tendrá su propia aula y se encargará de cuidarla, decorarla y mantenerla en perfecto estado. Esto les dará la posibilidad de participar en dicho concurso, donde se premiará al grupo que mejor la haya cuidado. Habrá **dos premios** a lo largo del curso. Los **aspectos que se valorarán** son: la limpieza del aula; que no haya mobiliario deteriorado; paredes y persianas en perfecto estado; decoración original, siempre relacionada con las diferentes áreas; orden en la distribución de las mesas; grupo con menor número de partes disciplinarios y realización de actividades que contribuyan a la mejora del centro.

**NUESTRO CENTRO: ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN,
PROYECTOS Y NORMAS BÁSICAS**

El I.E.S. “**María Pérez Trujillo**”, tiene dos turnos, mañana y tarde, es un centro preferente para alumnado con déficit motor y con enseñanzas para la inserción de discapacitados psíquicos. En él se imparte las enseñanzas de **ESO, Bachillerato** (Modalidades de Ciencias Sociales y Ciencias de La Naturaleza y Salud), **Formación Profesional de Imagen Personal** (Ciclos Medio de Peluquería y Estética, y Ciclo Superior de Estética) y **de Hostelería y Turismo** (Ciclos Medio de Servicios de Restaurante y Bar, Panadería y Repostería, y Cocina); **Programas de Cualificación Profesional Inicial; Programas de Garantía Social de Inserción Sociolaboral y de Iniciación Profesional** (Auxiliar de Peluquería y Operaciones Básicas de Restaurante y Bar); y además **Enseñanzas Parciales de las Familias de Imagen Personal y Hostelería y Turismo**.

PROYECTOS QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO

- Proyecto de Centro Coordinador de la Familia de Imagen Personal
- Proyecto Medioambiente
- Actividades de apoyo educativo en horario de tarde
- Actividades Deportivas en horario de tarde
- Proyecto de Animación a la Lectura, Plan de Lectura
- Proyecto de Centro Asociado al PEA de la UNESCO
- Proyecto del Huerto Escolar
- Proyecto de Movilidad Leonardo Da Vinci
- Proyecto Educación para todos
- Actividades de Paz. Decoración del Centro
- Semana temática
- Proyecto Medusa
- Proyecto Animación al Voluntariado
- Proyecto de Solidaridad: Dos Orillas, Dos Oportunidades
- Proyecto de Evaluación de Calidad para la mejora del Centro
- Proyectos de Mejora: “*A través de tus ojos el agua*”, “*Todos somos consumidores*”, “*Diviértete en tu tiempo libre incrementando tus conocimientos*”, “*Animación, dinamización de la Biblioteca del Centro*”, y “*Tú decides: un periódico para la integración de la comunidad educativa*”

- Plan de Prevención de Prevención de Drogodependencias del Ayto. de Puerto de la Cruz
- Plan de Atención a la Diversidad
- Proyecto de Seguridad y Autoprotección

JORNADA ESCOLAR

TURNO	HORARIO	DURACIÓN DE LAS CLASES	ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN	RECREO
MAÑANA	8:00 -14:00	55'	E.S.O., Bachillerato P.G.S. y F.P.	10:45 – 11:15
TARDE	14:00 - 20:40	55'	F.P.	16:45 – 17:00

ABSENTISMO

-Los alumnos NO pueden salir del centro durante la jornada escolar sin autorización o comunicación previa. En el caso de alumnos de ESO deben ser acompañados por un familiar o persona debidamente autorizada, mayor de edad, con previa justificación y con la correspondiente autorización de un cargo directivo. Deberá firmar en el libro de registro situado en Conserjería. Imprescindible presentar DNI.

-Además, se podrá solicitar autorización por otros medios para permitir la salida del centro a los alumnos menores de edad.

-La justificación de la falta de asistencia debe realizarse en el plazo de tres días, se presentará al tutor el impreso de justificación de ausencia o retraso del centro acompañado de documento o comprobante acreditativo, si así se estima adecuado o es solicitado para justificar la falta. En el caso de alumnos menores de edad el impreso de justificación debe estar firmado por uno de los padres o familiares con la custodia.

-El control de las faltas de asistencia se realizará diariamente.

-Los tutores de falta o profesores de guardia avisarán, a la mayor brevedad posible, a través del teléfono o mensaje a teléfono móvil de las faltas de asistencia y retrasos a primera hora de los alumnos de ESO.

-Las faltas de asistencia se irán comunicando por carta de forma paulatina según se vaya incurriendo en el número de faltas establecido para realizar los avisos. Se realizan tres avisos. A partir del tercer aviso se considera que desde ese momento el alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua.

-El número de faltas para realizar los avisos se calcula en función del número de horas que tiene cada asignatura y queda establecido de la siguiente forma: **Primer Aviso** correspondiente al 5% de faltas, **Segundo Aviso** correspondiente al 10% de faltas, **Tercer Aviso** correspondiente al 15% de faltas.

-Las faltas de asistencia reiteradas y prolongadas durante un periodo dan lugar a que esas faltas de asistencia sean consideradas como absentismo. Mensualmente se envía al Ayuntamiento un informe con las faltas de asistencia. Si el alumno es de ESO, si una vez comunicado a la familia el problema continúa se pasa a informar a los Servicios Sociales. Las faltas de asistencia pueden dar lugar a la pérdida de evaluación continua. En este caso se aplicará el procedimiento de evaluación extraordinaria. Se considerarán faltas injustificadas a clase las que no sean excusadas de forma escrita por el alumno mayor de edad, o sus padres o representantes legales en caso de ser menor de edad en las condiciones establecidas por el centro.

RETRASOS

- 1.El profesor de guardia será el encargado de anotar en el libro colocado a tal efecto en conserjería, al alumno que llegue tarde y le entregará la correspondiente tarjeta.
2. El alumno/a al llegar al aula debe entregar la tarjeta. Si un alumno/a no lleva la misma se le hará volver a conserjería para que sea apuntado en el libro mencionado anteriormente. La tarjeta no debe quedársela el alumno/a **NUNCA**, el profesor debe devolverla al buzón que se encuentra en sala de profesores.
- 3.El alumno/a será sancionado quedándose en el Centro después de las 14.00 hs. según el tiempo de retraso.

ASISTENCIA OBLIGADA A LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Es obligatoria la asistencia a las Actividades Complementarias y Extraordinarias o en su defecto, la asistencia al Centro durante toda la jornada lectiva.

CONVIVENCIA EN EL CENTRO: NORMAS GENERALES

1.Mostrar un trato respetuoso con el resto de las personas que comparten el aula, alumnos y profesores.

2. Todos los miembros de la comunidad educativa (conserje, administrativo, personal de mantenimiento, personal de limpieza, etc.), merecen un trato respetuoso y adecuado; así como de obedecerles en aquellas gestiones en las que estén autorizados y seguir sus indicaciones.

3. La higiene personal es fundamental para la convivencia. En caso de percibir que un alumno/a esté desaseado se informará de ello a la familia y al/la alumno/a para que tomen medidas y cambien sus hábitos de cuidado personal.

4. La vestimenta del alumnado deberá ser apropiada y adecuada, por ello, el uso de sandalias o zapatillas tipo “esclava”, del tipo que se usa de andar por casa o para ir a la playa, no son adecuadas para estar en el Centro; tampoco lo son bañadores o prendas de baño del tipo de pantalón para chicos o bikinis como prenda bajo camisa abierta o sin camisa para chicas. Dentro del Centro, no se podrá exponer el cuerpo sin camiseta, descalzos o sin prendas de ropa que les cubran suficientemente.

5. Prohibido el uso de gorras, viseras u otro tipo de atuendo que no se ajuste a un contexto formal en el Instituto. En caso de su uso no autorizado se le retirará al alumno inmediatamente y pasará a disposición de Dirección o Jefatura de Estudios, hasta que uno de los progenitores del alumno/a venga a retirarlo.

6. Queda totalmente prohibido el consumo de tabaco en cualquier dependencia interior o exterior del centro.

7. Pedir permiso para entrar en el aula, cuando se retrase por cualquier motivo y dar las buenas horas. Nunca permanecer fuera del aula.

8. Evitar las conductas que alteren la atención en la clase. Será considerado como falta leve arrojar los papeles, envases, etc. fuera de las papeleras y dejar restos, papeles o envases tirados.

9. Esperar la autorización del profesor/a para abandonar la clase aunque haya sonado el timbre, quien velará porque ésta quede ordenada (sillas, pupitres, material, etc.).

10. La entrada, salida y los cambios de clase se harán de forma ordenada, evitando que se produzca escándalo.

11. En ausencia del profesor/a, los alumnos/as permanecerán en el interior del aula realizando las tareas propuestas para tal fin, siendo controlados por el profesor/a de guardia.

12. Queda prohibido utilizar mp3 o similares en clase y pasillos.

13. El alumnado deberá ser responsable de todo su material escolar y de sus objetos personales; ningún miembro de la comunidad educativa del Centro se hace responsable de pérdidas o extravíos ni supuestos robos o sustracciones.

14. Todo el material necesario para la clase debe traerse a tiempo. Los ejercicios y trabajos deberán entregarse en la fecha indicada. En la clase sólo se pueden hacer trabajos autorizados por el profesor/a.

15. Las salidas a los servicios se realizarán solamente durante el recreo. Sólo en casos justificados se podrá ir durante la clase. Las salidas a cafetería sólo se realizarán en el recreo. No se permanecerá en cafetería una vez que suene el timbre de final de recreo. Los/as alumnos/as que tienen desayuno escolar deberán ser puntuales. Los encargos de desayunos para el recreo se realizarán antes del horario de entrada a clase de 1ª hora.

16. No se permitirá la entrada al centro de animales, salvo casos excepcionales autorizados por la directiva del centro destinado a fines educativos concretos.

17. Durante la jornada lectiva, en los casos en los que se desarrollan clases prácticas en talleres de peluquería y estética, los/as alumnos/as de otros niveles o enseñanzas; y los de otros grupos de ciclos formativos, no podrán servir de modelos para realizar prácticas sobre ellos.

18. Los/as padres/madres; otros familiares; amigos/as o personas vinculadas a un/a alumno/a que deseen acceder al centro; deberán dirigirse a conserjería para informar de su presencia y solicitar cita con el miembro de la Comunidad Educativa con el que deseen hablar.

19. El Centro se compromete a utilizar la imagen de los/as alumnos/as únicamente con fines educativos, en la página web, periódico escolar y otro tipo de boletines y/o publicaciones realizados u organizados por el Centro.

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Como norma general, cuando se produzca un acto de indisciplina el profesor/a tomará las medidas oportunas dentro del aula, pudiendo mantenerle unos minutos fuera bajo su supervisión. Si esta situación se mantiene durante la sesión el profesor enviará al delegado a buscar al profesor de guardia o jefe de estudios, preparará una tarea para el alumno y le situará en otro grupo.

En cualquier caso, el profesor anotará la incidencia en su cuaderno de seguimiento académico y cumplimentará una **Solicitud de Iniciación de Trámite de Falta Disciplinaria** que entregará para su registro en Secretaría.

El comportamiento sancionable debe estar tipificado en el Decreto 292/95, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado (modificado por el Decreto 81/2001)

La Dirección o persona en quién delegue calificará la falta como leve, grave o muy grave.

Son faltas leves:

- a) Las faltas injustificadas de puntualidad.
- b) La falta injustificada de asistencia a clase.
- c) La actitud pasiva del alumno/a en relación a su participación en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio, así como a las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- d) La falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- e) Causar por uso indebido daños no graves en los locales, material o documentos del centro o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- f) Los actos de indisciplina, las injurias u ofensas no graves y los actos de agresión física que no tengan carácter de graves.
- g) Cualquier acto injustificado que altere levemente el normal desarrollo de las actividades del centro.

Son faltas graves:

- a) Las faltas injustificadas reiteradas de asistencia a clase, cuando alcancen el número fijado por el Consejo Escolar para el primer apercibimiento.
- b) La reiterada y continuada falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.

- c) Causar por uso indebido daños graves en los locales, material o documentos del centro o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas.
- d) Los actos de indisciplina y las injurias u ofensas graves a los miembros de la comunidad educativa.
- e) La agresión física grave contra los demás miembros de la comunidad educativa.
- f) Los actos injustificados que alteren gravemente el normal desarrollo de las actividades del centro.
- g) La comisión de tres faltas leves en un mismo curso académico.

Son faltas muy graves:

- a) Los actos de indisciplina y las injurias y ofensas muy graves contra los miembros de la comunidad educativa.
- b) La agresión física muy grave contra los demás miembros de la comunidad educativa.
- c) La incitación a actuaciones muy perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro.
- d) La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- e) El deterioro causado intencionadamente de las dependencias del centro, del material pedagógico y de los recursos didácticos del mismo o de los objetos y pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- f) Las faltas tipificadas como graves si concurren circunstancias de colectividad y/o publicidad intencionada.
- g) La comisión de tres faltas graves durante el mismo curso académico.

Si la falta es leve, el Director o Jefe de Estudios podrá imponer una sanción directa o tomar las medidas que considere oportunas. Estas medidas tendrán un seguimiento por parte de Jefatura de Estudios. De ello será informado el tutor del grupo por parte del Departamento de Orientación.

Si la falta es grave o muy grave la Dirección iniciará expediente disciplinario en un plazo no superior a 5 días hábiles desde el conocimiento de los hechos, notificándose al alumno o a su representante legal si este es menor de edad e

indicándole la posibilidad, en su caso, de acogerse a la terminación conciliada del expediente. No obstante, la Dirección, podrá adoptar las medidas cautelares que estime convenientes.

Por acumulación de faltas leves, el tutor podrá solicitar la apertura de Expediente Disciplinario.

TUTORES ESO Y CICLOS FORMATIVOS

ESO

1º ESO: M^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁVILA, CELESTINO MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ Y DOMINGO HERNÁNDEZ ABREU

2º ESO: JUANA MARÍA PÉREZ DORTA Y MARIANO DUQUE MEDRANO

3º ESO: M^a GUILLERMINA MARTÍN REYES

3º DIVER.: JESÚS MONTESINOS AFONSO

4º A: FANO RODRÍGUEZ PÉREZ

1º BACHILLERATO: ANTONIA M^a GARCÍA GUTIÉRREZ

2º BACHILLERATO: ALICIA DE JESÚS FARÍÑA MARTÍN

CICLOS FORMATIVOS

1º APE -TURNO MAÑANA-: MARGARITA ABREU EXPÓSITO

1º BPE -TURNO TARDE-: CAROLINA DÍAZ RODRÍGUEZ

1º CFGM ESTÉTICA -TURNO MAÑANA-(A): ISABEL MONTESDEOCA

1º CFGM ESTÉTICA -TURNO TARDE-(B): ANA FELIPE BORGES

2º CFGS ESTÉTICA -TURNO TARDE-: ESTHER PIÑERO

2º CFGM PEL. -TURNO TARDE-(B): LUZMARÍA ALBERTOS GARCÍA

- 1º CFGS ESTÉTICA -TURNO MAÑANA-: AMELIA PERERA
- 2º CFGM PEL. -TURNO MAÑANA-(A): Mª JESÚS HERNÁNDEZ MÉNDEZ
- 1º CFGM COCINA: LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ CHARRO
- 2º CFGM COCINA: PEDRO CRUZ DELGADO
- 1º CFGM PASTERERÍA Y PANADERÍA: OSCAR GONZÁLEZ NEGRÍN
- 1º CFGM REST. Y BAR: ERNESTO ANCEL DE SILVA
- 2º CFGM ESTÉTICA -TURNO MAÑANA-: ANA FELIPE
- PGS REST. Y BAR: RAMÓN HUGO ARROYO
- PGS PENDIENTE DE NOMBRAR

CURSOS PARA PROFESORADO

USO DE LA PIZARRA ELECTRÓNICA

FECHAS: 25, 26 y 27 de septiembre de 16:00 a 20:00 h.

LUGAR: CEP de Sta. Cruz de Tenerife.

FECHA TOPE PARA ENVIAR LA INSCRIPCIÓN: 20 de septiembre.

MEJORAR LA SALUD LABORAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE: LA ECOAUDITORÍA ESCOLAR

FECHAS: 3 de octubre al 12 de noviembre.

LUGAR: TELEFORMACIÓN.

FECHA TOPE PARA ENVIAR LA INSCRIPCIÓN: 17 de septiembre.

DISEÑO GRÁFICO CON PHOTOSHOP

FECHAS: 25, 26 y 27 de septiembre de 16:00 a 20:00 h.

LUGAR: CEP de La Orotava.

FECHA TOPE PARA ENVIAR LA INSCRIPCIÓN: 20 de septiembre.

USO EDUCATIVO DE POWER POINT

FECHAS: 25 de septiembre al 2 de octubre.

LUGAR: CEP de Icod de los Vinos.

FECHA TOPE PARA ENVIAR LA INSCRIPCIÓN: 19 de septiembre.

USO DE LA PLATAFORMA GESCENTROS

FECHAS: 9 de septiembre al 16 de noviembre.

LUGAR: TELEFORMACIÓN.

FECHA TOPE PARA ENVIAR LA INSCRIPCIÓN: 21 de septiembre.

JORNADA: LAS TIC EN EL AULA

FECHAS: 25, 26 y 27 de septiembre.

LUGAR: CEP de La Laguna.

FECHA TOPE PARA ENVIAR LA INSCRIPCIÓN: 21 de septiembre.



**ALGUNAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
Y COMPLEMENTARIAS 2007/2008**

- **Excursión anual** de todo el Centro. 11 de Octubre.
- Participación en la campaña de **Teatro**, ofertada por el Área de Cultura del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- Día contra la “**Violencia de Género**”. Noviembre
- Celebración de la **Navidad**. Festival, 20 de diciembre.
- Celebración del “**Día de la Paz**”. 30 de enero.
- Jornadas Temáticas “**INTERCULTURALIDAD**” 16,17 Y 18 DE ABRIL
- Ciclo “**La Gran Música en el aula**”.
- Celebración del “**Día del Libro**”. 23 de Abril
- Celebración del “**Día de Canarias**”. 29 de mayo
- **Viaje fin de la ESO.**
- Día mundial del **Medio Ambiente**. 4 de junio
- Almuerzos-Convivencia entre profesores en fechas puntuales.
- Actividades solicitadas a diversos estamentos y que aun están pendientes de confirmar: teatro informática, coro, etc.

-En los próximos boletines se indicarán en un calendario las actividades que se realizarán cada mes.

**RELACIÓN DE TEMAS QUE SE ABORDARÁN EN
TUTORÍAS A LO LARGO DEL CURSO**



SIGUIENDO EN LA MISMA LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL CURSO PASADO SE LLEVARÁN A CABO CHARLAS Y TALLERES RELACIONADOS CON LOS SIGUIENTES TEMAS:

- **INTERCULTURALIDAD : DIVERSIDAD CULTURAL RACISMO Y XENOFOBÍA , PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS , TOLERANCIA**
 - **PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS**
- **PREVENCIÓN EN TRASTORNOS DE BULIMIA Y ANOREXIA**
 - **EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL**
 - **BULLYING : VIOLENCIA EN LAS AULAS**
 - **TÉCNICAS DE APRENDIZAJE**
- **DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS.**
 - **APRENDER A RESOLVER CONFLICTOS**
 - **TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL**
 - **CONOCIMIENTO DEL SI MISMO**
 - **HABILIDADES SOCIALES**
 - **EDUCACIÓN EN VALORES**
 - **VIOLENCIA DE GÉNERO**
 - **AUTOESTIMA Y AUTOCONOCIMIENTO**



PLAN DE ACTIVIDADES MENSUALES



Programa de eventos

-Del 3/09 al 5/09:
Pruebas extraordinarias de Bachillerato

-5/09: *Sesiones de Evaluación (1º BACH 14:30 A 14:45, 2º BACH à 14:45 A 15:00)*

-14/09: *Presentación de ESO por niveles*

-17/09 y 18/09: *Jornadas de Acogida ESO*

-18/09: *Presentación Bachillerato, Ciclos Formativos y PGS*

-19/09: *Comienzo de clases todos los niveles*

-24/09: *1º visita de padres con motivo de la presentación del Curso Escolar*

SEPTIEMBRE 2007

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

PARA LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS 1º ESO

HORARIO DE RECOGIDA DE

LIBROS:

MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE:

1ª 17.00 A 18.00 HS.

1ªB 18.00 A 19.00 HS.

1ªC 19.00 A 20.00 HS.

**I.E.S. MARÍA PÉREZ TRUJILLO.
LA VERA, PUERTO DE LA CRUZ**

Teléfono: 922 37 19 43
Fax: 922 38 44 09

c/ Victoria Ventoso 2,
La Vera. Puerto De la Cruz

Correo: 38011546@gobiernodecanarias.org

www.iesmariapereztrujillo.es

*Toda la información que necesiten sobre legislación
educativa y demás normativas la pueden encontrar en*

www.mec.es

www.gobiernodecanarias.org/educacion/

www.ea-canarias.org



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Educación

I.E.S. M^a PÉREZ TRUJILLO
Tfno.: 922 37 19 43

Email: 38011546@gobiernodecanarias.org
Web: <http://www.iesmariapereztrujillo.es>



FONDO SOCIAL EUROPEO

